

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.213>

Análisis de la experiencia en la consolidación de un cuerpo académico de atención, comunicación y educación en salud

Analysis of the Experience in the Consolidation of an Academic Group of Health Care, Communication and Education

Marisol Campos Rivera

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
marisol.campos@uqroo.edu.mx

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0866-9337>
Chetumal - México

Luis Antonio Reyna Martínez

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
dr.reynamtz@uqroo.edu.mx

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2962-4899>
Chetumal - México

Hugo Alejandro Panting Villalobos

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
hugopv@uqroo.edu.mx

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2659-5957>
Chetumal - México

Nadosly de la Caridad de la Yncera Hernández

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
nadoslyncera@uqroo.edu.mx

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0606-3059>
Chetumal - México

Lilia Denisse Peña Salazar

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
psalazardenisse@uqroo.edu.mx

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1082-5300>
Chetumal - México

Rigoberto de la Cruz Fajardo Ruz

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
rifaruz@uqroo.edu.mx

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7941-9389>
Chetumal - México

Artículo recibido: día 1 de diciembre de 2022. Aceptado para publicación: 16 de diciembre de 2022.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Campos Rivera, M., Reyna Martínez, L. A., Panting Villalobos, H. A., Hernández, N. de la C. de la Y., Peña Salazar, L. D., & Fajardo Ruz, R. de la C. (2022). Análisis de la experiencia en la consolidación de un cuerpo académico de atención, comunicación y educación en salud. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1700-1712. DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.213>

Resumen

En México, los Cuerpos Académicos son una de las medidas para atender las recomendaciones internacionales de reestructurar la educación superior, enfocando esfuerzos hacia la investigación y docencia de calidad y multidimensional, canalizando distintos apoyos gubernamentales de acuerdo con su nivel de consolidación. El objetivo del presente estudio consistió en reflexionar la experiencia del equipo de un Cuerpo Académico de salud de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, en el proceso de consolidación como grupo de investigación, para identificar elementos clave que contribuyan al fortalecimiento de otros círculos académicos, a sus líneas de trabajo e impacto social. Este análisis tiene un enfoque cualitativo, apoyado por la etnografía y la investigación narrativa en el periodo 2019 a 2022, a través de las fases: recolección de información; nivel textual; nivel contextual y; nivel metatextual. Los elementos clave encontrados fueron: Planeación estratégica; Retos para la consolidación; Gestión del proceso de fortalecimiento; Divulgación del conocimiento; Extensión, vinculación y práctica comunitaria; Generación de conocimiento; Docencia; y Redes académicas de colaboración. Se concluye que es necesario ampliar la discusión de los lineamientos de los Cuerpos Académicos para visibilizar las condiciones de su puesta en práctica, debido la sobrecarga laboral que puede conllevar. Sin embargo, también se reconoce que la pertenencia a un Cuerpo Académico promueve el desarrollo personal y colectivo cuando se considera el factor humano y el tipo de interacciones del grupo de trabajo, aspectos que, a su vez, se relacionan con el potencial para alcanzar un nivel de consolidación.

Palabras clave: academias e institutos, educación superior, investigación operativa, grupos de investigación, difusión del conocimiento

Abstract

In Mexico, the academic groups named Cuerpos Académicos are one of the measures to meet the international recommendations to restructure higher education, focusing efforts towards quality and multidimensional research and teaching, canalizing different governmental support according to their level of consolidation. The objective of this study was to reflect on the experience of the team of a health academic group of the Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, in the process of consolidation as a research group, to identify key elements that contribute to the strengthening of other academic circles, their work lines and social impact. This analysis has a qualitative approach, supported by ethnography and narrative research in the period 2019 to 2022, through the phases: information gathering; textual level; contextual level and; metatextual level. The key elements found were: Strategic planning; Challenges for consolidation; Management of the strengthening process; Knowledge dissemination; Extension, linkage and community practice; Knowledge generation; Teaching; and Collaborative academic networks. It is concluded that it is necessary to broaden the discussion of the guidelines of these academic groups in order to make visible the conditions for their implementation, due to the work overload that this may entail. However, it is also recognized that belonging to a Cuerpo Académico promotes personal and collective development when considering the human factor and the type of interactions of the working group, aspects that are related to the potential to reach a level of consolidation.

Keywords: academies and institutes, higher education, operations research, research groups, knowledge dissemination

INTRODUCCIÓN

A finales del siglo XX e inicios del XXI, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia - UNESCO – alertó sobre una crisis mundial en la educación superior ante el aumento de alumnado y la disminución de la financiación pública, lo cual aumentaba la brecha entre países desarrollados y en vías de desarrollo en cuanto a la calidad de la enseñanza e investigación, lo que a su vez, se reflejaba en el funcionamiento institucional de distintos sectores, incluyendo los sistemas de salud. Este decreto evidenció la necesidad de reconstruir la educación superior a través de una mirada multidimensional y un sistema de profesionalización docente con competencias de investigación y enseñanza orientadas a la relevancia, la calidad y la internacionalización. El énfasis de la recomendación se centró en la investigación como factor fundamental para la sustentabilidad de las Instituciones de Educación Superior – IES -, para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y el impacto social (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1995).

Lo anterior modificó los esquemas de otorgamiento de subsidios gubernamentales, por lo que los sistemas e instituciones de educación debían atender las recomendaciones de la UNESCO y el Banco Mundial, hacia la promoción de una educación superior acorde a la agenda global. Ante este paradigma, se realizó un análisis del sistema de educación superior en México, encontrando que gran proporción de los docentes de este nivel no contaban con la formación académica necesaria para los nuevos requerimientos. De esta manera, en 1996 surge el Programa para el Desarrollo Profesional Docente – PRODEP y antes PROMEP - diseñado para otorgar apoyos para mejorar el nivel de habilitación de los docentes y ser una fuente de ingresos extraordinarios para las IES, a través de la conformación de cuerpos académicos – CA - (Negrete Urbano et al., 2021).

Los CA's son grupos de profesores de tiempo completo que, además de compartir una o varias Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento – LGAC – de impacto regional y nacional, para beneficio del alumnado y la sociedad, así como de tener objetivos y/o metas académicas comunes, deben de contar con cierto nivel de habilitación evaluado a través del nivel académico, experiencia en investigación, generación y difusión del conocimiento, vinculación nacional e internacional, entre otras (Secretaría de Gobernación, 2020). Se reconocen tres niveles de CA's:

- En formación. Se otorga al CA que evidencia que sus integrantes tienen definidas sus LGAC, que desarrollan en conjunto proyectos de investigación y tienen identificados otros CA o grupos de investigación afines, tanto a nivel nacional como internacional, con los que se puede establecer contacto;
- En consolidación. Se otorga al CA que cuenta con productos académicos de calidad derivados del desarrollo de las LGAC. La tercera parte de sus integrantes cuentan con un reconocimiento oficial como el denominado Perfil Deseable, otorgado por PRODEP, y/o pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores – SNI -. Asimismo, se cuenta con evidencias del trabajo colegiado y acciones académicas colaborativas entre sus integrantes, así como con otros CA o grupos de investigación;
- Consolidado. Se otorga al CA cuya totalidad de integrantes cuentan con el Perfil Deseable y la pertenencia al SNI, así como evidencian la fortaleza de sus LGAC a partir de la calidad y reconocimiento de su producción y de la vinculación nacional e internacional con otros CA y grupos de investigación.

Como se señaló previamente, uno de los sectores afectados por la crisis mundial de educación superior fue el sanitario, particularmente en los sistemas basados en Atención Primaria de Salud – APS -, la cual se define como “un enfoque de la salud que incluye a toda la sociedad y que tiene por objeto garantizar el mayor nivel posible de salud y bienestar, tan próximo como sea posible del entorno cotidiano de las personas” (World Health Organization & United Nations Children's Fund, 2021, p2).

Uno de los retos históricos de esta visión de los sistemas de salud de las Américas, es su aplicabilidad en la cotidianidad del quehacer del talento humano en las instituciones, debido a competencias deficientes e interés limitado en la investigación operativa de la APS (Organización Panamericana de la Salud & Organización Mundial de la Salud, 2007). En respuesta a lo anterior, se ha solicitado a las IES de ciencias de la salud la reorientación de la formación de profesionales, con una educación basada en la comunidad y con un enfoque en APS, así como la motivación del alumnado hacia la investigación (Organización Panamericana de la Salud, 2008).

Otro de los retos identificados en los sistemas de salud y que se asocia a la crisis de educación superior es la traducción del conocimiento, la cual es el aprovechamiento de evidencia procedente de investigación científica para fundamentar políticas sanitarias y prácticas de salud pública en las comunidades. La principal barrera para su aplicabilidad es la forma de comunicación entre generadores de conocimiento, tomadores de decisión y la población, a pesar de ser una de las competencias de académicos y profesionales de la salud pública (Van Der Stuyft et al., 2016). Esto es, el lenguaje académico y los medios tradicionales de difusión del conocimiento, que son considerados poco prácticos por tomadores de decisión de políticas públicas, así como de interés limitado por gran parte de la población, especialmente en el contexto hiper informático actual, en donde la atención es un bien cada vez más escaso, bajo la premisa de: a mayor información, menor atención (Mintzer, 2020). La recomendación de la UNESCO al respecto, es conceptualizar la educación superior desde un marco multidimensional, en el que los planes de estudio de las IES no deberían limitarse al mero dominio cognoscitivo de las disciplinas, sino en el desarrollo de competencias teóricas y prácticas para la comunicación efectiva, así como de análisis creativo y crítico de contextos multiculturales (UNESCO. Director-General, 1999).

Luego de la aparición de la pandemia por COVID-19, las organizaciones internacionales de salud hicieron un llamado para que los sistemas de salud se enfocaran en estrategias dirigidas al bienestar de las sociedades a través de la reorientación y articulación de círculos académicos con grupos de la sociedad civil, gubernamentales y de otros sectores sociales, abordando la salud como parte de un ecosistema amplio que abarca factores medioambientales, informáticos, sociales, educativos, económicos y políticos. (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Bajo este marco, profesores investigadores de la División de Ciencias de la Salud – DCS - de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo – UAEQRoo – conformaron el CA Atención, Comunicación y Educación en Salud – CA-ACES -, conceptualizando la salud desde los siguientes ejes:

- Atención. Se refiere a la confluencia de acciones relacionadas al Programa Universitario de Atención Primaria a la Salud (Fajardo Ruz et al., 2019), en el cual, a través de un trabajo colaborativo entre alumnado y académicos, diagnostica y atiende problemas de salud que aquejan a la población;
- Comunicación. Establece sustento teórico-metodológico de las ciencias de la comunicación para la comprensión y desarrollo de estrategias de intervención basadas en la comunidad, que aporten al afrontamiento de fenómenos que influyen en la salud de las poblaciones;
- Educación. Basada en la comunidad con orientación generalista, con contenidos de salud pública, salud familiar y comunitaria y fundamentalmente con un enfoque de APS.

Originalmente se concibieron dos LGAC: Atención primaria de salud y Enfermedades no transmisibles, cuyo objetivo era comprender y sustentar estrategias que fortalezcan la visión de la APS como pilar de los sistemas de salud, desde una aproximación multidisciplinaria, para afrontar fenómenos de salud poblacional, principalmente aquellos relacionados con enfermedades no transmisibles. Así como Comunicación, Educación y Comunidad, cuyo objetivo era comprender y sustentar estrategias de intervención basadas en la comunidad, de generación y divulgación de conocimiento teórico-práctico, así como al vínculo de interinstituciones y de estas con la sociedad.

El equipo multidisciplinario del CA-ACES estaba conformado inicialmente por cuatro integrantes y cuatro colaboradores, quienes, a pesar de realizar trabajo colaborativo con los primeros, no alcanzaban el reconocimiento oficial como integrantes, debido a políticas institucionales por su tipo de contratación. La habilitación de los aspirantes a conformar el CA consistía en tres médicos, tres psicólogas y dos nutriólogos, todos con posgrados relacionados a las LGAC. Dos integrantes y una colaboradora contaban con doctorado, dos integrantes tenían perfil PRODEP y uno de ellos era parte del SNI en categoría Candidato.

La evaluación inicial de la propuesta de conformación de CA-ACES dio por resultado su reconocimiento oficial en el sistema PRODEP, con la categoría En formación y con una vigencia de noviembre de 2019 a noviembre de 2022. Previo a la finalización de este periodo, se solicitó una nueva evaluación para cambiar de grado, obteniendo un dictamen favorable y el reconocimiento como CA En consolidación, con una vigencia 2022-2025.

El objetivo del presente estudio es reflexionar la experiencia del equipo de trabajo del CA-ACES en el proceso de consolidación como grupo de investigación, para identificar elementos clave que contribuyan al fortalecimiento de otros círculos académicos, así como a sus LGAC e impacto social.

MÉTODO

Se trata de un estudio cualitativo apoyado por la etnografía y la investigación narrativa que permiten el análisis de la experiencia de los profesores investigadores miembros de CA-ACES y su proceso de evaluación en la búsqueda de consolidación como grupo de investigación, en el periodo de junio de 2019 a noviembre de 2022; por lo que, el enfoque metodológico se basa la reconstrucción de datos, más que en recolección de los mismos (Arias Cardona & Alvarado Salgado, 2015). Teniendo en cuenta estas bases metodológicas, se llevaron a cabo las siguientes fases:

1. Registro de información. Se recopilaban documentos que dan cuenta del proceso y resultados obtenidos mediante el trabajo colegiado del grupo de investigación, tales como reportes finales de proyectos, planeación estratégica institucional, productos de investigación, notas de reuniones y la evidencia generada para el proceso de evaluación ante las autoridades educativas nacionales para solicitar una nueva categoría de reconocimiento para el CA-ACES.
2. Nivel textual. Se revisó y clasificó el material de forma general de acuerdo con los rubros de evaluación solicitados por la instancia correspondiente, lo que incluye: artículos (arbitrados e indexados), capítulos de libro, libros, memorias, producción artística, proyectos de investigación, direcciones individualizadas, participación con otros grupos de investigación, resumen de reuniones o eventos del grupo de investigación, programas educativos, apoyos recibidos e información adicional.

3. Nivel contextual. El grupo de investigación llevó a cabo dos sesiones de trabajo y reflexión acerca de su trabajo colegiado. En la primera sesión se reconocieron los procesos de investigación, docencia y práctica comunitaria en donde interactúan los miembros del grupo de trabajo. En la segunda sesión se reflexionó sobre el material clasificado y las interacciones que se reconocieron en la primera sesión, contrastando esto con un análisis de los lineamientos institucionales para la evaluación de grupos de investigación, con el acompañamiento de un experto en el tema que ha fungido como evaluador y ha sido parte de grupos de investigación de alto nivel. Con base en esto se identificó específicamente el material que sería considerado para el proceso de evaluación y se tomaron decisiones colegiadas estratégicas relacionadas con el proceso de postulación.
4. Nivel metatextual. A partir del resultado positivo de la evaluación que permitió subir de nivel al grupo de investigación, se realizó una reconfiguración narrativa e interpretación del material organizado y el proceso de postulación lo que permitió generar códigos y categorías de análisis derivadas de los aprendizajes obtenidos a partir de la experiencia que fueron robustecidas con base en técnicas de la teoría fundamentada.

RESULTADOS

Planeación estratégica

Apoyarse en una planeación bien fundamentada propició un ejercicio de autoanálisis y reflexión que orientó el quehacer del grupo de investigación. Las herramientas utilizadas fueron: 1). Análisis FODA, que facilitó acercarse a la situación concreta del grupo de investigación tomando en cuenta aspectos internos y externos, lo que implicó reconocer las potencialidades y recursos existentes, así como el tipo de retos a los que se enfrentaba el grupo para llegar a su consolidación; 2). Árbol de problemas, cuyo insumo principal fue el análisis FODA, permitió el trabajo centrado en las observaciones recibidas previamente por evaluadores PRODEP, como elementos de mejora para el grupo de investigación, generando una reflexión sobre sus principales causas y consecuencias y finalmente; 3). Árbol de objetivos, que retomó lo identificado como las principales problemáticas a atender y transformándose en objetivos estratégicos a seguir, constituyendo esto la guía para la toma de decisiones al interior del grupo.

Retos para la consolidación de un grupo de investigación

Se identificaron como retos, la experiencia diferenciada en investigación entre los integrantes, debido a que la curva de aprendizaje de los investigadores más jóvenes requiere de tiempo y acompañamiento; hecho que se subsana mediante el trabajo en equipo y la colaboración, considerando la experiencia de cada uno de los miembros del equipo y diferenciando responsabilidades, facilitando así el fortalecimiento de competencias en los investigadores de menos experiencia.

Otro es la organización de actividades y normativas del CA y su normativa, dado los compromisos de cada uno de los integrantes, por lo que el diálogo constante, el trabajo en una agenda común y la construcción de una visión compartida, favorece el proceso.

A la par, la familiaridad que se tengan con los procesos de la institución, ya que no siempre son claros los pasos o las instancias que facilitan los requerimientos para la realización de las actividades que se evalúan a los CA's.

De igual manera, la focalización de esfuerzos en la docencia y gestión académica que parten de una débil articulación con procesos de investigación. Esto se relaciona muchas veces con una visión institucional fragmentada en donde se percibe como más importante el número de horas frente a grupo, dejando de lado que, la intención de contar con espacios que fortalezcan la investigación, favorece la calidad educativa y su impacto en la sociedad.

A lo anterior se suman la sobrecarga y estrés de los profesores investigadores debido a que los indicadores de su desempeño en la institución, del PRODEP y del SNI, son cada vez más exigentes. Asimismo, las condiciones organizacionales y de recurso económico institucional propicia que el personal académico y administrativo sea insuficiente en proporción a la matrícula de estudiantes que se atiende, lo que disminuye el tiempo del que se dispone para realizar investigación.

Gestión del proceso de fortalecimiento del grupo de investigación

El proceso de fortalecimiento de un grupo de investigación requiere de una constante labor de gestión que tenga en cuenta las directrices de la institución donde se anida dicho grupo y los lineamientos de la que lo evalúa. Es necesaria una planeación anual, verificar todo lo necesario para la generación y organización de los materiales probatorios del trabajo realizado, así como estar familiarizado con los medios por los cuáles se gestionan postulaciones, modificaciones y evaluaciones. Estos objetivos deben ser concretos y orientados directamente a la búsqueda de alcanzar el nivel deseado por los integrantes del grupo, con un continuo seguimiento del cumplimiento de planeaciones, ejecuciones y logros. En este punto es de ayuda el uso de minutas, listas de cotejo y mapeos de procesos.

La comunicación constante entre colaboradores es fundamental para evitar que los esfuerzos del trabajo conjunto, se diluyan en una dinámica institucional que suele demandar mayores exigencias a los profesores investigadores, que las correspondientes a sus funciones y responsabilidades sustantivas. En este sentido, el trabajo colegiado no debe verse como una actividad extra, si no como una actividad fundamentada en la acción cotidiana.

Divulgación y difusión del conocimiento

Este ejercicio de análisis permitió visibilizar con mayor énfasis las actividades de divulgación y difusión de conocimiento que el grupo de investigación realizaba y aquello que podría fortalecerse. En este sentido, se identificaron, en primer lugar, los productos generados que cumplían con estas funciones. Se contaban con libros colegiados, publicación de artículos y participación en distintos espacios académicos con ponencias y conferencias magistrales. Se sugiere que los grupos de investigación tengan esta actividad constante y que, a su vez, incorporen formas distintas de dar a conocer su trabajo y que tengan un alcance diferenciado, por lo que también podrían considerarse talleres y/o capacitaciones con las temáticas de interés y que puedan tener un impacto directamente con algún grupo poblacional o entre pares. También se recomienda, en la medida de lo posible, vincular los trabajos escolares con eventos académicos y no académicos que tengan el propósito de socializar el conocimiento.

Extensión, vinculación y práctica comunitaria

Considerar las diversas esferas en las que puede contribuir un grupo de investigación es muy relevante para fortalecer su impacto en la sociedad. Las IES tienen como una de sus funciones el formar talento humano y generar conocimiento que sea de beneficio para la sociedad, de ahí la importancia de hacer explícitas y visibles las actividades de extensión, vinculación y práctica comunitaria, de tal forma que converjan y constituyan una vía para el desarrollo de la sociedad. En este sentido, las actividades de extensión se refieren a todas aquellas que tienen como propósito la transferencia del conocimiento en una diversa gama de posibilidades, debiendo ser dinámica y contextual. Sin embargo, para que la extensión sea posible, el trabajo de vinculación con otras instituciones debe ser también prioridad para ganar terreno y un mejor anclaje social.

A la extensión y a la vinculación se suman las prácticas comunitarias que, para nuestro ejercicio de análisis, entendimos como el escenario en la comunidad que posibilita a los estudiantes adquirir y/o fortalecer competencias y, que a su vez, brinda un beneficio directo a la comunidad.

El que el espacio donde se desenvuelve el grupo de investigación cuente con programas académicos con prácticas comunitarias relacionados a asignaturas específicas, es en elemento de mucho provecho para tener una constante reflexión teórico-práctica que impulsa a la constante actualización de contenidos, articula los procesos de investigación y tiene un contacto con su contexto de aplicación. Por lo que es deseable que los grupos de investigación promuevan que sus miembros se involucren en estas actividades y/o contemplen frecuentemente en sus actividades la incorporación de estudiantes, con el ánimo de contribuir a las vocaciones científicas.

Generación de conocimiento e innovación

Clarificar desde la planeación los productos científicos esperados como grupo de investigación y equilibrar las tareas para su cumplimiento, es de mucha ayuda. Hay que considerar que existe una gran variedad de estos productos y que cada uno tiene su propio proceso y objetivo, por lo tanto, es deseable poner en diálogo para qué se propone cada producto y cómo se espera construirlo.

En este sentido, en la planeación deben priorizarse los productos de acuerdo con los requerimientos de evaluación y considerar a su vez, que debe mostrarse una constante interacción entre los miembros. Es posible que cada investigador también tenga su agenda de productos con otras colaboraciones, solamente hay que tener en cuenta que se contribuya al propio equipo y, que al menos, dos de los miembros del grupo de investigación sean parte de los productos comprometidos con el grupo. Esto brinda certeza tanto al grupo constituido como en lo individual al investigador.

Docencia y formación de talento humano

La docencia es una actividad cotidiana en las IES e incluye el diseño de asignaturas, la planeación y preparación de materiales y la evaluación de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes. Al desarrollarse los grupos de investigación en IES, sus integrantes llevan a cabo actividades de docencia, por lo que es deseable que ésta se visualice también como un escenario donde está teniendo impacto el trabajo colegiado de investigación y no se vea como una actividad desarticulada. En este sentido, es de utilidad incluir en los materiales revisados los productos de investigación desarrollados por el grupo, siempre buscando contribuir a la reflexión crítica y a la actualización de contenidos que sean acordes al objetivo de la asignatura.

Este ejercicio de socialización y de reflexión por medio de la docencia, hace visibles los resultados y los procesos de investigación, dándoles un sentido en la vida académica del estudiantado que representa al talento humano en formación y que hará frente a los retos sociales contemporáneos.

Redes académicas de colaboración

El trabajo colaborativo con CA's y grupos de investigación de otras instituciones constituyó un acierto en el camino hacia la consolidación, ya que se sumaron esfuerzos tanto en la generación de conocimiento como en su divulgación y difusión. A su vez, permite procesos que integran diversas disciplinas y posturas lo que enriqueció y facilitó los resultados obtenidos.

DISCUSIÓN

El análisis presentado busca contribuir a dilucidar el proceso y los elementos implicados en la evaluación de un grupo de investigación en México, donde son reconocidos como Cuerpos Académicos y son normados por lineamientos específicos. En este sentido, un análisis sistemático realizado de 2008 a 2018, acerca de las investigaciones realizadas sobre CA's, señala que los temas de interés relacionados a estos han sido la creación y evolución, políticas y normativas, aspectos humanos y trabajo en equipo, además de señalar la necesidad de realizar más investigación con respecto al tema para contribuir a que la actividad de investigación sea parte de la práctica educativa, que es uno de los propósitos de la creación de esta figura. (Flores Galicia, 2019) Con base en lo anterior, las categorías que emergieron en el presente documento constituyen un aporte para el debate en torno a la creación, desarrollo y consolidación de CA's.

Es importante tener en cuenta que la figura de CA viene directamente dictada por el Estado, quien define las actividades que deben desarrollar, sin embargo, es crucial considerar el factor humano involucrado en la puesta en práctica de estas directrices. En este sentido Flores Galicia (2019), señala que la comunicación y las tensiones propias de un grupo intervienen en las posibilidades de su consolidación.

Por otro lado, existen posturas críticas que señalan algunos retos y contradicciones en las normativas y lógicas estructurales a las que responden estos grupos. Por ejemplo, la exigencia de la continua publicación que propicia el cuestionamiento de su calidad y la demanda de trabajos conjuntos que puede devenir en una formalidad de incluir a los integrantes (Flores Osorio, 2018). Asimismo, a la figura de profesor investigador se le han sumado una serie de responsabilidades y actividades que diluyen la noción inicial de su rol, ya que existe una sobrecarga que dificulta la dedicación en tiempo y calidad de sus funciones (Sánchez Limón, 2019).

Este último es un punto a considerar para el debate, puesto que la sobrecarga laboral puede deteriorar la salud mental de los profesores investigadores, quienes constantemente experimentan emociones positivas y negativas derivadas de sus responsabilidades (Flores Galicia, 2019), pero también pone sobre la mesa el reflexionar sobre las formas de interacción que se generan en las IES y específicamente en los grupos de investigación. En nuestra experiencia, la gestión del trabajo colaborativo tuvo un efecto positivo en la evaluación obtenida.

La estrecha relación entre las prácticas comunitarias de APS que realizan los estudiantes de la DCS y las actividades del CA-ACES, deja como aprendizaje la posibilidad de llevar a cabo investigación que en su aplicación busque el beneficio social y la formación de talento humano. Asimismo, consideramos que encontrar formas de armonizar las líneas de investigación que se generen da sentido a las acciones de los involucrados, no dejando de lado los intereses y experiencia propia de cada uno de los integrantes, sino, aprovecharlos para el trabajo colaborativo.

Finalmente, en este caso, las redes académicas de colaboración fueron también un aspecto que fortaleció el trabajo e impacto que como grupo de investigación se alcanzó, lo que coincidió con lo expresado por Sánchez Limón (2019), en cuanto a que es considerado que las redes de colaboración y los proyectos son elementos de suma importancia para elevar los indicadores científico-académicos.

Es por ello, que los proyectos y redes de colaboración son considerados como una de las principales fuentes para elevar los indicadores académico-científicos de las Universidades. Los apoyos generados a partir del Estado mexicano han impulsado la participación de los profesores en CA's con proyectos o redes para acceder a los recursos, lo que impacta los indicadores de calidad establecidos por el Gobierno Federal.

En conclusión, se identifica que la figura de CA se pensó para articular la práctica docente con la investigación, lo que a su vez consiste en una vía para profesionalizar a los docentes universitarios. Se reconoce como un acierto el contar con lineamientos que apoyen a la claridad de los objetivos y actividades en este ámbito, sin embargo, también se resalta la necesidad de ampliar el debate y la reflexión en cuanto a las formas de interacción que se dan al interior de estos grupos y respecto a las diversas responsabilidades que se busca que un profesor investigador cubra.

Se sugiere que el trabajo de los CA en búsqueda de consolidación debe partir de una planeación estratégica y de un análisis de sus actividades cotidianas, para equilibrar y potencializar los esfuerzos e impacto social de sus acciones y conocimiento generado. Las actividades de divulgación y difusión deben ser siempre consideradas. El trabajo colegiado debe ser acompañado también por elementos que reconozcan la individualidad y experiencia de cada investigador para poner en diálogo sus intereses y motivaciones, lo que facilita una mejor dinámica en la toma de decisiones y consecución de objetivos comunes. En estos casos el trabajo colaborativo es la clave pero desde una perspectiva en donde haya mecanismos de fortalecimiento colectivo y un liderazgo que procure el bienestar, un sentido común y la comunicación efectiva entre sus miembros, lo que coincide con lo referido por Aguilera Moreno (2021), donde en la identificación de la construcción de sentido de la pertenencia a un CA, también se destaca su potencial como un espacio de crecimiento profesional y colectivo. Por lo tanto, la transformación social que se busca a partir de las actividades de los CA inicia desde su configuración y las formas de colaboración y convivencia que guíen su quehacer cotidiano.

REFERENCIAS

- Aguilera Moreno, M., Rafael Ballesteros, Z., & Lozano Andrade, I. (2021). Ser miembro de un cuerpo académico en una escuela normal: Sentidos y tensiones. *Atenas*, 3(55), Art. 55.
- Arias Cardona, A. M., & Alvarado Salgado, S. V. (2015). Investigación narrativa: Apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *CES Psicología*, 8(2), 171–181.
- Fajardo Ruz, R. de la C., Campos Rivera, M., & Concha Koh, A. (2019). Programa Universitario de Atención Primaria a la Salud. Antecedentes teórico-metodológicos. En *Atención Primaria a la Salud. Comunicación, redes y experiencias de un programa universitario* (pp. 6–17). Universidad de Quintana Roo. <http://risisbi.uqroo.mx/handle/20.500.12249/1974>
- Flores Galicia, M., & Surdez Pérez, E. G. (2019). Los cuerpos académicos en México: Revisión de la literatura. *Educación y ciencia*, 8(52), 77–86.
- Flores Osorio, J. M. (2018). Retos y contradicciones de la formación de investigadores en México. *Educación y Ciencia*, 34(71), 35–49. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.62554>
- Mintzer, A. (2020). Paying Attention: The Attention Economy. *Berkeley Economic Review*. <https://econreview.berkeley.edu/paying-attention-the-attention-economy/>
- Negrete Urbano, R., Moctezuma Hernández, P., Mungaray Lagarda, A., & Burgos Flores, B. (2021). El impacto del Programa para el Desarrollo Profesional Docente en la construcción de capacidades académicas de la Universidad Autónoma de Baja California. *Revista de la educación superior*, 50(197), 77–95. <https://doi.org/10.36857/resu.2021.197.1580>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1995). Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098992_spa
- Organización Mundial de la Salud. (2021). La 10.a Conferencia Mundial de Promoción de la Salud señala un camino para crear 'sociedades del bienestar'. <https://www.who.int/es/news/item/15-12-2021-10th-global-conference-on-health-promotion-charters-a-path-for-creating-well-being-societies>
- Organización Panamericana de la Salud. (2008). La Formación en Medicina Orientada hacia la Atención Primaria de Salud. OPS. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/31318/9789275329382-spa.PDF?sequence=3&isAllowed=y>
- Organización Panamericana de la Salud, & Organización Mundial de la Salud. (2007). Renovación de la atención primaria de salud en las Américas: Documento de posición de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). OPS.
- Sánchez Limón, M. L., & Castañón Rodríguez, J. C. (2019). Gobernanza en la educación superior de México: Caso Universidad Autónoma de Tamaulipas. *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(3), 59–71.
- Secretaría de Gobernación. (2020). ANEXO del Acuerdo número 22/12/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2020. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583044&fecha=29/12/2019#gsc.tab=0
- UNESCO. Director-General. (1999). La Educación superior en el siglo XXI, visión y acción. Informe final (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI ED.98/CONF.202/CLD.49). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116345_spa

Van Der Stuyft, N., Soto, A., & Solari, L. (2016). Traducción del conocimiento: Pautas básicas para los profesionales de la salud pública. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 33(3), 513–519. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2016.333.2325>

World Health Organization, & United Nations Children's Fund. (2021). A vision for primary health care in the 21st century: Towards universal health coverage and the Sustainable Development Goals. World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/328065>